

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita  
a la Comisión**

Artículo 138 del Reglamento

**Sira Rego** (GUE/NGL), **Manu Pineda** (GUE/NGL), **Eugenia Rodríguez Palop** (GUE/NGL), **Miguel Urbán Crespo** (GUE/NGL), **Idoia Villanueva Ruiz** (GUE/NGL), **Ernest Urtasun** (Greens/EFA)

Asunto: Imposición de aranceles a vino, aceite y quesos en EEUU

El presidente de EEUU acaba de comunicar la entrada en vigor de nuevos aranceles a productos procedentes de la UE, incluyendo productos agroalimentarios como el vino, el queso y el aceite de oliva.

Así, el sector agroalimentario paga los platos rotos de una guerra comercial que no ha iniciado, y sufrirá importantes consecuencias en empresas trabajadoras y territorios. Solo en el caso de España, sus exportaciones de vino, aceite de oliva, aceitunas y quesos alcanzan los 970 millones de euros anuales (unos 350 millones a EEUU), y las cifras son igualmente significativas en otros países de la UE.

Ante esta situación tan grave y el efecto inmediato de la misma (los aranceles entran en vigor el próximo 18 de octubre):

¿Dispone la Comisión de datos exactos sobre el volumen de exportaciones agroalimentarias que puede verse afectado, la tipología de empresas afectadas, el impacto sobre las comarcas productoras y sobre el empleo? ¿Podría facilitarnos estos datos?

¿Tiene previsto la Comisión implementar algún tipo de plan de contingencia de carácter compensatorio para los productores y territorios afectados? ¿Qué pasos dará en este sentido?

¿Está planteándose la Comisión reconsiderar sus alianzas comerciales a largo plazo con los Estados Unidos?